

II Congreso Internacional PROBATICIUS

Prueba, tiempo y espacio



Días 14 y 15 de marzo 2024

Salón de Actos
Edificio de "Sa Riera"
Universidad Illes Balears
Palma (Mallorca)

www.probaticius.com

Entidades organizadoras:



PROBATICIUS

Entidades colaboradoras:



09:00

Inauguración y palabras de apertura

Dr. Francisco López Simó - Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Illes Balears.
Dr. Gianluca Borgia y Dra. Sílvia Pereira Puigvert - *Directores de la Red PROBATICIUS.*

09:30

11:30

Mesa 1 - Introduce y modera: Dra. Teresa Armenta Deu - Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Girona.

La prueba informática en el proceso civil: logros consolidados y asignaturas pendientes

Dr. Guillermo Ormazabal Sánchez
Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Girona.

Los límites a la obtención de la prueba electrónica en el proceso penal

Dr. Fernando Alday López-Cabello
Doctor en Derecho por la Universidad de Girona.

La alteración de la carga probatoria en el juicio de alimentos y la conveniencia de aplicar la técnica monitoria

Dra. Sophía Romero Rodríguez
Profesora de Derecho Procesal de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile).

El acceso a las fuentes de prueba y otras facilidades probatorias en las acciones de daños por infracción del Derecho de la Competencia

Dr. Salvador Tomás Tomás
Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

Pausa café

12:00

14:00

Mesa 2 - Introduce y modera: Dra. Sílvia Pereira Puigvert - Profesora Agregada de Derecho Procesal de la Universidad de Girona.

Prueba de inteligencia y ciberdelitos en redes abiertas

Dr. Federico Bueno de Mata
Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca.

Tecnología, prueba y víctimas vulnerables en el proceso penal actual

Dra. Carmen Durán Silva
Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante.

La prueba de los hechos notorios ante las nuevas tecnologías: algunas consideraciones

Dr. Paulo Ramón Suárez Xavier
Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

La declaración de testigos por medios telemáticos. Pros, contras y ¿hologramas?

Sr. Jorge Azagra Malo
Counsel en Uría Menéndez y Profesor Asociado de Derecho Civil de la Universidad Pompeu Fabra.

Fin sesión de mañana

15:30

17:00

Mesa 3 - Introduce y modera: Dr. Gianluca Borgia - Investigador Postdoctoral de Derecho Procesal Penal de la Universidad de Pisa (Italia).

La norma procesal en el espacio y el derecho de confrontación en la justicia penal transnacional: ¿evolución o involución de un modelo de debido procedimiento probatorio?

Dr. Stefano Ruggeri
Catedrático de Derecho Procesal Penal de la Universidad de Messina (Italia).

Panorama europeo respecto a la obtención de pruebas transfronterizas en casos de delincuencia grave y organizada: avances y retrocesos

Dra. Irene González Pulido
Investigadora Postdoctoral "Margarita Salas" de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca.

Prueba transnacional de la eficacia del *compliance program*. ¿Una necesidad de aproximación legislativa?

Sra. Ana Vicario Pérez
Contratada Predoctoral FPU de Derecho Procesal de la Universidad de Burgos.

Pausa café

17:30

18:30

Mesa 3 - continuación

Régimen de las investigaciones transfronterizas de la Fiscalía Europea

Dr. Alejandro Hernández López
Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid.

Prueba transnacional y controles: entre la orden europea de investigación y la Fiscalía Europea

Dra. Annalisa Mangiaracina
Catedrática de Derecho Procesal Penal de la Universidad de Palermo (Italia).

09:30

11:30

Mesa 4 - Introduce y modera: Sr. Javier Zaragoza Tejada - Fiscal. Letrado Coordinador de Derecho Penal del Tribunal Constitucional.

Fijación de hechos y tiempo máximo de duración de la instrucción penal

Dr. Julio Banacloche Palao
Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid.

La admisibilidad de la prueba obtenida mediante la interceptación masiva de las comunicaciones electrónicas: el caso Encrochat

Dr. Juan Alejandro Montoro Sánchez
Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide.

Obtención de fuentes de prueba digital en el proceso penal italiano. Especial referencia a las conversaciones de WhatsApp

Sr. Alessandro Malacarne
Doctorando e Investigador en Derecho Procesal Penal de la Universidad de Génova (Italia).

La prueba ilícita en intervenciones penales tecnológicas: una mirada hacia Latinoamérica

Dra. Mónica María Bustamante Rúa
Profesora Asociada y Coordinadora Académica de la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad de Medellín (Colombia).

Pausa café

12:00

13:30

Mesa 5 - Introduce y modera: Dra. María Jesús Pesqueira Zamora - Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Abat Oliba CEU.

Nuevos estándares 'probatorios' para la acción penal en Italia

Dra. Serena Quattrococo
Catedrática de Derecho Procesal Penal de la Universidad de Turín (Italia).

La prueba anticipada en el proceso penal

Dra. Paloma Arrabal Platero
Profesora Contratada Doctora interina de Derecho Procesal de la Universidad Miguel Hernández.

El enfoque multinivel de la presunción de inocencia: hacia nuevos retos

Dra. Lucia Parlato
Catedrática de Derecho Procesal Penal de la Universidad de Palermo (Italia).

13:30

Clausura - Introduce y modera: Dr. Jaime Campaner Muñoz - Abogado penalista y Profesor Titular (acreditado) de Derecho Procesal de Universidad Illes Balears e ISDE Law Business School Madrid.

La medida de investigación de captación del sonido ambiental en el ordenamiento jurídico-penal español, regulación legal vigente y perspectivas de *lege ferenda*

Excmo. Sr. D. Julio Cano Antón
Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Illes Balears.

Digitalización de la cooperación judicial en materia penal

Dra. Benedetta Galgani
Profesora Titular (acreditada a Catedrática) de Derecho Procesal Penal de la Universidad de Pisa (Italia).

Fin sesión de mañana

16:00

17:30

Defensa de comunicaciones

17:30

Asamblea General ordinaria - Red Internacional de Jóvenes Juristas en Derecho Probatorio - PROBATICIUS

Dirección académica

Dr. Gianluca Borgia - *Director de la Red PROBATICIUS*
Dra. Sílvia Pereira Puigvert - *Directora de la Red PROBATICIUS*
Dr. Felip Alba Cladera - *Universidad de Illes Balears*
Dr. Jacopo Della Torre - *Università degli Studi di Genova (Italia)*
Sr. Santiago-Fco. Rodríguez Ríos - *Universidad de Girona*

Coordinación académica

Dr. Lorenzo Agostino - *Università di Pisa (Italia)*
Sra. Beatriz Martínez Perpiñá - *Universidad de Girona*

Secretaría académica

Sra. Carla Ballarín Pérez - *Universidad Abat Oliba CEU*

Comité científico

Dr. Arturo Álvarez Alarcón - *Universidad de Cádiz*
Dra. Teresa Armenta Deu - *Universidad de Girona*
Dr. Lorenzo Bujosa Vadell - *Universidad de Salamanca*
Dra. Sonia Calaza López - *UNED*
Dr. Fabio Salvatore Cassibba - *Università di Parma*
Dr. José Manuel Chozas Alonso - *Universidad Complutense de Madrid*
Dr. Ignacio Colomer Hernández - *Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*
Dr. Joaquín Delgado Martín - *Magistrado Sala Penal de la Audiencia Nacional*
Dra. Leticia Fontestad Portalés - *Universidad de Málaga*
Dr. Mitja Gialuz - *Università degli Studi di Genova (Italia)*
Dr. Carlos Gómez-Jara Díez - *Abogado penalista fundador de Corporate Defense*
Dr. Jesús María González García - *Universidad Complutense de Madrid*
Dr. Máximo Langer - *University of California, Los Ángeles (Estados Unidos)*
Dra. Mercedes Llorente Sánchez-Arjona - *Universidad de Sevilla*
Dr. Luca Lupària - *Università degli Studi Roma Tre (Italia)*
Dra. Pilar Martín Ríos - *Universidad de Sevilla*
Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa - *Universidad Nacional Autónoma de Chiapas (México)*
Dr. Raúl Núñez Ojeda - *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)*
Dr. Santiago Pereira Campos - *Universidad de Montevideo (Uruguay)*
Dra. Mercedes de Prada Rodríguez - *Centro de Estudios Garrigues*
Dra. Lea Querzola - *Università di Bologna (Italia)*
Dra. María Paula Quiroga - *Universidad de Mendoza (Argentina)*
Dra. Diana Ramírez Carvajal - *Universidad de Medellín (Colombia)*

Propuestas de comunicación

La propuesta deberá guardar relación con la temática del evento y tomar la forma de *abstract*. Con una extensión máxima de 1 página (Times New Roman, letra 12, interlineado 1,5), se enviarán a probaticius@gmail.com; y de entre ellas, el Comité científico seleccionará aquellas que se defenderán en el Congreso.

Las comunicaciones seleccionadas se publicarán en un libro de la colección PROBATICIUS de Aranzadi.

Fecha límite para el envío de propuestas: **1 de marzo 2024**.

Inscripciones

Comunicantes (miembros de PROBATICIUS) - 60 euros
Comunicantes (general) - 90 euros
Solo asistencia - 45 euros

Inscripciones hasta el **4 de marzo 2024** en: https://n9.cl/ii_congresoprobaticius



Entidades organizadoras:



Entidades colaboradoras:



Congreso organizado en el marco de:

CRIMAT: financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 Referencia: PID2020-112683GB-I00 "Nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal ¿Nuevo Modelo? Adaptaciones Transformativas".